BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

29 de mayo de 2025 Número 101

csv: BOA20250529005

II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2025, de la Diputación Provincial de Zaragoza, por la que se acepta la propuesta de nombramiento formulada por la Comisión de valoración de la convocatoria aprobada para la provisión, mediante concurso de méritos, de puestos de trabajo de Jefaturas de Negociado, vacantes en el catálogo de puestos de trabajo de la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Esta Presidencia, por Decreto número 1526, de 10 de junio de 2024, rectificado por Decreto número 1569, de 11 de junio de 2024, dispuso convocar concurso de méritos para la provisión, mediante concurso de méritos, de puestos de trabajo de Jefe/aturas de negociado, vacantes en el catálogo de puestos de trabajo de la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza, pertenecientes a la Escala de administración general, Subescala de administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, y exclusivamente a efectos de resultas, los puestos de trabajo incluidos en el anexo I de la convocatoria, adjudicados definitivamente y que pudieran quedar vacantes por su resolución.

Finalizado el proceso selectivo, esta Presidencia, por Decreto número 1409, de 18 de mayo de 2025, ha dispuesto:

Primero.- Aceptar la propuesta de nombramiento formulada por la Comisión de valoración de la convocatoria aprobada por Decreto de la Presidencia número 1526, de 10 de junio de 2024, rectificado por Decreto número 1569, de 11 de junio de 2024, para la provisión, mediante concurso de méritos, de los puestos de trabajo de Jefe/a Negociado Actas Secretaria [clave 842], Jefe/a Negociado Coordinación Secretaria [clave 841], Jefe/a Negociado Pagos Tesorería [clave 860], Jefe/a Negociado Compras y Suministros Contratación y Compras [clave 260], Jefe/a Negociado Tramitación Patrimonio e Inventario [clave 265], Jefe/a Negociado Plantillas y Control Personal [clave 46], Jefe/a Negociado Tramitación Prevención Riesgos Laborales y Salud [clave 816], Jefe/a Negociado Tramitación Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras [clave 849] y Jefe/a Negociado SPEI Servicio Provincial de Extinción de Incendios [clave 235], vacantes en el catálogo de puestos de trabajo de la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza, y, exclusivamente a efectos de resultas, los puestos de trabajo incluidos en el anexo I de la convocatoria, adjudicados definitivamente y que pudieran quedar vacantes por su resolución, de la que se dio publicidad en el "Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza", número 139, de 19 de junio

de 2024 y "Boletín Oficial del Estado", número 177, de 23 de julio de 2024, y, en consecuencia:

1.1. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 1 a D.ª María Del Mar Gascón San Martin, y adjudicarle el puesto de Jefe/a Negociado Actas en Secretaria, clave 842.

1.2. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 2 a D.ª María Teresa Puerto Fuertes, y adjudicarle el puesto de Jefe/a Negociado Coordinación en Secretaría, clave 841.

1.3. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 3 a D. Carlos García Morer, y adjudicarle el puesto de Jefe/a Negociado Pagos en Tesorería, clave 860.

1.4. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 4 a D.ª Ana Pilar Arbej Romea, y adjudicarle el puesto de Jefe/a Negociado Compras y Suministros en Contratación y Compras, clave 260.

1.5. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 5 a D.ª Desiree Domeque Gaspar, y adjudicarle el puesto de Jefe/a Negociado Tramitación en Patrimonio e Inventario, clave 265.

1.6. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 6 a D.ª Gloria Pilar Galán Prades,y adjudicarle el puesto de Jefe/a Negociado Plantillas y Control en Personal, clave 46.

1.7. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 7 a D.ª María Carmen Pérez Mallor, y adjudicarle el puesto de Jefe/a Negociado Tramitación en Prevención de Riesgos Laborales y Salud, clave 816.

1.8. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 8 a D.ª María Aída Díez Berges, y adjudicarle el puesto de Jefe/a Negociado Tramitación en Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras, clave 849.

1.9. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 9 a D. Javier Duque Mallén, y adjudicarle

el puesto de Jefe/a Negociado SPEI en el Servicio Provincial de Extinción de Incendios, clave 235.

1.10. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 10 a D.ª Carmen José Giménez Andreu, y adjudicarle el puesto de Jefe/a Negociado Presupuestos en Estudios Económicos, Financieros y Presupuestarios, clave 844.

1.11. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 11 a D.ª María Pilar Jarauta Baigorri, y adjudicarle el puesto de Jefe/a Negociado Servicios Generales en Contratación y Compras, clave 815.

1.12. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 12 a D. Cesar Luis García Cambra, y adjudicarle el puesto de Jefe Negociado Tramitación y Contratación en Personal, clave 47.

1.13. Nombrar para ocupar plaza de Jefe/a Negociado, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 20, estrato 11, con el número de orden 13 a D.ª Rosario Marta Ripollés Sancho, y adjudicarle el puesto de Jefe/a Negociado Control Interno II en Intervención, clave 876.

Segundo.- De conformidad con el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, con el artículo 7 del Decreto 80/1997, de 10 de junio, por el que se aprueba el reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con la base 8.3. de la convocatoria, el plazo para tomar posesión del puesto de trabajo será de tres días hábiles o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 18 de mayo de 2025.- El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.